Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 045/19 de fecha 11 de septiembre de 2019

RESOLUCIÓN C.A. Nº 045-030/19

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - SBE Nº 04/19 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1637/19, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de agosto de 2019, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 81/19, de fecha 21 de agosto de 2019, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación Directa - SBE Nº 04/19 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna GDT/TIC/DAD/N° 109/18, de fecha 22 de noviembre de 2018, identificado como Expediente NOT-0052-2018-000082, la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, a través de la Gerencia de Desarrollo y Tecnología, solicitó el inicio de los tramites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IPS";

Que, por Memorando CA/N° 5000003588/19, de fecha 27 de febrero de 2019, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 346 "Repuestos y Accesorios Menores", del Programa 1 "Administración General" y del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 661/19, de fecha 27 de febrero de 2019, Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Memorando DOC/DTC/N° 806/19, de fecha 31 de mayo de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2019, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IPS", bajo la modalidad de Contratación Directa, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 360218;

Gerencia de Abastecimiento y Logística

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-09-16 09:18:59.303331-04

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 045/19 de fecha 11 de septiembre de 2019

RESOLUCIÓN C.A. Nº 045-030/19

Que, por Resolución C.A. Nº 018-004/19, de fecha 23 de abril de 2019, se autorizó el llamado a Contratación Directa - SBE N° 04/19 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Decreto Modificatorio Nº 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota de fecha 12 de junio de 2019, la Dirección de Operativa de Contrataciones puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Contratación Directa - SBE 04/19 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IPS";

Que, por Notas N° 58/19, N° 59/19, N° 60/19, N° 61/19 y N° 62/19, de fecha 14 de junio de 2019, fueron invitadas a participar del presente llamado, las siguientes empresas: SERVIPRO S.R.L., SEGEL LOGÍSTICA S.A., SDA PARAGUAY S.A., MICROLIDER, OFICCE COMPU S.A.;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual – SBE N° 360218, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:46 horas del día 22 de julio de 2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 360218, Contratación Directa - SBE 04/19 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IPS", arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

1. SERVIPRO S.R.L.;
2. SEGEL LOGISTICA S.A.;
3. SDA PARAGUAY S.A.;
4. MICROLIDER;
5. OFICCE COMPU S.A.;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Firmire

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-09-16 09:18:59.303331-04

RESOLUCIÓN C.A. Nº 045-030/19

Que, según Acta N° 18/19, de fecha 24 de julio de 2019, se dio apertura al único sobre - oferta recepcionados, conforme al siguiente detalle:

1. SDA PARAGUAY S.A. – RUC N° 80017709-6: Según planilla de precios unitarios cotizó por un monto total de G. 9.750.000.- (Guaraníes nueve millones setecientos cincuenta mil), IVA Incluido y por el monto máximo del llamado de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), IVA Incluido;

Que, por Nota Interna de fecha 19 de agosto de 2019, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final, de fecha 21 de agosto de 2019, en el marco de la Contratación Directa - SBE Nº 04/19 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IPS", verificada las documentaciones y evaluada la oferta conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 411/18, de fecha 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, con la sugerencia de adjudicar a la firma SDA PARAGUAY S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación Directa – SBE N° 04/19 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IPS", a la firma SDA PARAGUAY S.A., por un monto total de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), IVA Incluido, conforme al Anexo refrendado por el Secretario del Consejo de Administración, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-------

Gerencia de Abastecimiento y Logística
diramire

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-09-16 09:18:59.303331-04

RESOLUCIÓN C.A. Nº 045-030/19

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y proceder a la elaboración del Contratos resultante, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Encomendar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
dirámire

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-09-16 09:18:59.303331-04

SDA PARAGUAY S.A.

Monto Mínimo: G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones), IVA Incluido.
Monto Máximo: G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), IVA Incluido.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 500 Gb o superior ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	335.000	335.000
2	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 500 Gb o superior ? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	312.000	312.000
3	32101699-999	Memoria RAM DDR1 de 1Gb ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	250.000	250.000
4	32101699-998	Memoria RAM DDR2 de 2Gb? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	245.000	245.000
5	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 2 GB ? para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Kingston	China	250.000	250.000
6	32101699-9999	Memoria DDR3	Unidad	UNIDAD	1	Kingston	China	285.000	285.000
7	32101699-998	Memoria RAM DDR2 2Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	275.000	275.000
8	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 2 Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Crucial	China	257.000	257.000
9	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 4 Gb? para notebook	Unidad	UNIDAD	1	Crucial	China	282.000	282.000
10	44103121-046	Fuente de alimentación de 400 watts reales	Unidad	UNIDAD	1	MTEK	China	200.000	200.000
11	26111711-001	Pila para placa madre para CPU	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	12.000	12.000
12	26111722-002	Adaptador de Fuente ATX a Micro ATX	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	25.000	25.000
13	43201531-001	Tarjeta de Video VGA con conexión PCI/Express	Unidad	UNIDAD	1	MSI	China	300.000	300.000
14	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP CISCO de 48 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	500.000	500.000
15	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP Grand Stream de 5 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	500.000	500.000

Gerencia de Abastecimiento y Logística
diramire

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2019-09-16 09:18:59.303331-04

16	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP ELASTIX de 12 voltios	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	647.000	647.000
17	26121636-001	Cable conector HDMI de 3 metros	Unidad	UNIDAD	1	IMEXX	China	43.000	43.000
18	43211708-002	Mouse USB Óptico c/scroll	Unidad	UNIDAD	1	SATE	China	32.000	32.000
19	43201803-002	Disco Externo 1 terabyte	Unidad	UNIDAD	1	Toshiba	China	400.000	400.000
20	43201531-001	Tarjeta de video PC/express conexión básica	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	300.000	300.000
21	43201531-001	Tarjeta de video PC/express 1GB o superior	Unidad	UNIDAD	1	Generico	China	300.000	300.000
22	43201513-004	Placa madre para DELL Optiplex 7010	Unidad	UNIDAD	1	DELL	China	2.000.000	2.000.000
23	43201513-004	Placa madre para DELL Optiplex980	Unidad	UNIDAD	1	DELL	China	2.000.000	2.000.000
								G.	**9.750.000**

Monto Total adjudicado CD - SBE N° 04/19: G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
diramire

2019-09-16 09:18:59.303331-04